

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Período del cual rinde cuentas:	2021 (ENERO - DICIEMBRE)
NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial:	NO
Cantonal	SI
Parroquial	NO
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	ORELLANA
Cantón:	LA JOYA DE LOS SACHAS
Parroquia:	LA JOYA DE LOS SACHAS
Cabecera Cantonal:	LA JOYA DE LOS SACHAS
Dirección:	AV. FUNDADORES Y JAIME ROLDOS
Correo electrónico institucional:	gobierno.municipal@gadjoyasachas.gob.ec
Página web:	www.munjoyasachas.gob.ec
Teléfonos:	(06) 3700-700
N.- RUC:	1560001590001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	LUIS HERNAN CORDONES MEJIA
Cargo del representante legal del GAD:	ALCALDE
Fecha de designación:	15 de mayo del 2019
Correo electrónico:	luis.cordones@gadjoyasachas.gob.ec
Teléfonos:	(06) 3700 - 700 Ext.: 205
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	ING. JAVIER SANTIAGO JACOME ZAMBRANO
Cargo:	DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	03 de febrero del 2022
Correo electrónico:	javier.jacome@gadjoyasachas.gob.ec
Teléfonos:	(06) 3700 700 Ext.:227
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	CESAR MAURICIO SORIA TIAMARCA
Cargo:	JEFE DE LA UNIDAD DE TIC
Fecha de designación:	03 de febrero del 2022
Correo electrónico:	soria.mauricio@gadjoyasachas.gob.ec
Teléfonos:	(06) 3700 700 Ext.: 325

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
			No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover y fortalecer la gestión integral de desechos sólidos, incluyendo la participación ciudadana.	4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	--	1	Al 2025, recuperar el 30% de los desechos orgánicos y el 20% de los desechos inorgánicos (plástico, vidrio, cartón, chatarra, papel, etc.) Al año 2025 contar con una planta de tratamiento de aguas residuales	% de avance	16%	5%	31%	Inicio del proceso para la compra de carros recolectores de residuos sólidos, compra de maquinaria para trabajos en el relleno sanitario.	La maquinaria ayudará a realizar un trabajo integral en la disposición final de los residuos sólido y con los vehículos se podrá implementar el manejo de los residuos desde la fuente
Promover y fortalecer la gestión integral de aguas residuales	4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	--	2	Al año 2025 contar con una planta de tratamiento de aguas residuales	% de avance	100%	25%	25%	Mantenimiento de las plantas de tratamiento en la ciudad	Plantas de tratamiento operativas
Fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria a través del mejoramiento de los procesos industriales y de comercialización de cárnicos.	4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; ;	h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	3	Una empresa pública de faenamiento creada hasta 2023	% de avance	100%	100%	100%	Repotenciación del camal municipal	Fortalecimiento de la infraestructura con fines de mejorar el servicio y a futuro tener como contraparte para la empresa publica y garantizar la seguridad alimentaria
Mejorar la productividad ganadera a través del trasplante de embriones.	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	4	Una tecnología en mejoramiento genético desarrollada e implementada hasta el 2023	% de avance	100%	100%	100%	Implementación de la primera fase del laboratorio para el trasplante de embriones	Incrementar el rendimiento a través del mejoramiento genético
Fortalecer a los grupos de atención prioritaria en derechos, desarrollo personal y organizacional	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	5	10 organizaciones con proyectos sustentables y sostenibles al 2023	% de avance	50%	50%	100%	Fortalecimiento de la cadena productiva con enfoque de genero	Apoyo con la dotacion de maquinaria y transferencia de tecnologías con capacitaciones a las asociaciones con enfoque de género

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Promover el envejecimiento activo en la población de 65 años y más, mediante la rehabilitación y la atención integral escalonada, oportuna y eficaz	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	6	Atención del 30% de la población adulta mayor al 2023	% de avance	8%	8%	100%	Convenio con el MIES para la atención integral del adulto mayor	Aporta con recursos económicos para la implementación del proyecto
Ampliar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	7	Atención del 30% de la población con discapacidad al 2023	% de avance	100%	100%	100%	Convenio con el MIES para la atención integral de las personas con discapacidad	Aporta con recursos económicos para la implementación del proyecto
Disminuir el trabajo infantil en el cantón La Joya de los Sachas	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;	8	0 niños sin trabajo infantil al 2023	% de avance	100%	100%	100%	Convenio con el MIES para la atención del ciclo de vida	Aporta con recursos económicos para la implementación del proyecto
Fomentar el intercambio intercultural entre los diversos grupos sociales residentes en el cantón y en los sectores aledaños	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	9	10 programas de fomento cultural realizados hasta el 2023	% de avance	10%	5%	50%	Fomento de las tradiciones y cultura de la población sachense a través de eventos tradicionales	Programas de fomento de la cultura y tradiciones

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Dotar de proyectos y soluciones a corto, mediano y largo plazo en la dotación de servicios básicos de calidad para la ciudad La Joya de los Sachas.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	--	10	Alcanzar el 80 % de la cobertura de alcantarillado hasta el año 2023.	% de avance	100%	100%	100%	Estudios de alcantarillado	Aporta con los estudios y diseños para la implementación del servicio de alcantarillado
Garantizar la dotación de agua segura y de calidad en el área urbana.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	--	11	Incrementar al 90% de la cobertura de agua en el sector rural hasta el año 2023.	% de avance	100%	100%	100%	Dotación de pozos perforados unifamiliares para varias comunidades	Ampliación de la cobertura del servicio de agua segura para las familias en el sector rural
Crear zonas seguras para el tránsito seguro e incluyente.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	--	12	Al año 2025 se contará con al menos el 80% del cantón señalizado.	% de avance	20%	5%	25%	Elaboración del proyecto para la implementación de la señalización horizontal y vertical de la ciudad	Regular y controlar el tránsito
Crear zonas seguras para el tránsito seguro e incluyente.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	---	13	Al año 2030 se contará con un terminal funcional.	% de avance	100%	10%	10%	Contratación de la consultoría para el estudio y diseño definitivo del terminal terrestre	Contar con los estudios para su financiamiento
Optimizar los recursos institucionales al servicio ciudadano	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	---	14	1 estructura orgánica, funcional con su respectivo manual de puestos, ejecutada en el 2020	% de avance	100%	25%	25%	Inicio del proceso para la contratación del estudio para la reingeniería institucional	Contratación del estudio de la reingeniería institucional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Brindar el servicio público de la gestión integral de los desechos sólidos, con la participación ciudadana para contribuir al mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida de sus habitantes.	75%	No se realizó la adquisición de recolectores debido a que el proceso de contratación pública se declaró desierto por que los oferentes no cumplieron con las especificaciones técnicas.
Prevenir la contaminación y preservar los recursos naturales del cantón.	70%	Los trabajos se realizan por administración directa (mantenimiento de redes y plantas de tratamiento de aguas servidas).
Mejorar el ornato y crear espacios verdes en el cantón.	100%	---
Implementar mecanismos para fortalecer la identidad y la preservación del patrimonio cultural, las costumbres y tradiciones, con proyección para que las futuras generaciones se apropien de sus raíces y fortalezcan la identidad cantonal.	100%	---
Coordinar, articular y generar procesos de Desarrollo Humano en el marco de las Políticas Públicas de inclusión social y económicas que garanticen de forma integral una mejor calidad de vida de las personas en condiciones de vulnerabilidad.	100%	---
Propiciar el desarrollo económico del cantón La Joya de los Sachas.	100%	---
Regular el desarrollo urbano, proyectar y ejecutar la obra pública, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado.	100%	---
Mejorar la calidad de vida del cantón mediante la dotación de agua y saneamiento de manera integral, sostenible, de calidad, equitativa y solidario.	95%	Área extensa del territorio para cubrir en un solo año la cobertura de servicios básicos
Mejorar la capacidad del transporte urbano en la ciudad La Joya de los Sachas.	100%	---
Contribuir al desarrollo local a través de la regulación, planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial mediante la formulación y aplicación de leyes normas, políticas planes programas y proyectos que garanticen la satisfacción de los usuarios.	80%	La implementación de la semaforización y señalización se encuentra a esperas de certificación de recursos.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL) (periodo de enero a mayo)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar la infraestructura de servicios básicos en la zonas urbanas consolidadas, zonas urbanas de expansión y en la zona rural de asentamientos humanos dispersos	Estudios para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable	100%	Contratación de los estudios de agua y saneamientos para: Unión Milagreña (10 de Agosto, Santa Rosa, Huamayacu 2, Virgen del Carmen, Nueva Esmeralda y Forestal Huamayacu) San Sebastián del Coca (María Elena), La Joya de los Sachas (Sol de Oriente, La Magdalena y Las Delicias)
	Actualización del inventario de servicios básicos	50%	Inicio del catastro de usuarios del servicio de agua potable
	Ampliación y mejoramiento de la cobertura de agua potable	100%	Mejoramiento de 8 sistemas de agua de la ciudad y comunidades
	Estudio y construcción del sistema de alcantarillado y/o unidades básicas de saneamiento UBS	100%	Brindar un mejor servicio a la ciudadanía del área urbana y rural
	Mantenimiento y rehabilitación de los servicios básicos	0%	--
	Mejoramiento de mercados	0%	--
	Mejoramiento de cementerio	10%	Mantenimiento y pintura del área del cementerio con mano de obra directa

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Legalización de terrenos en las zonas urbanas de expansión y en la zona rural de asentamientos dispersos	Aprobación de lotizaciones y reconocimiento de nuevos barrios de la ciudad.	100%	Se unificaron varias lotizaciones a algunos barrios de la ciudad.
	Entrega oportuna de escrituras a favor de las familias beneficiarias.	80%	Inicio de proceso para la legalización de asentamientos informales (levantamiento de infomación de campo, levantamiento de infomación legal, elaboración de planimetrías, elaboración del informe final).
Mejora la movilidad y gestión de tránsito de la ciudad	Estudios para la construcción del paso lateral de la Joya de los Sachas.	10%	Elaboración de Términos de Referencia.
	Estudio y diseño para la construcción del terminal terrestre de la ciudad.	75%	Contratación de estudios y diseños del terminal terrestres y via de 4 carriles.
	Mejoramiento de las vías urbanas para facilitar la movilidad y el tránsito de la ciudad.	100%	Mantenimiento de vías urbanas y rurales, dotación de paso de agua (alcantarillas) en barrios de la ciudad.
	Asfaltado de calles, diferentes barrios de la ciudad (zona urbana).	100%	Contrato complementario para el asfaltado de la Av. 10 de Agosto.
	Asfaltado vías de acceso a los atractivos turísticos y producción agrícola.	0%	--
	Lastrados mejoramiento y mantenimiento de vías del cantón parroquias y comunidades.	100%	Mantenimiento de vías rurales mediante delegación de competencias.
	Realizar la gestión para la construcción de puentes de acceso vías parroquias y comunidades (convenios GADPO y MOTP).	100%	Construcción de un puente peatonal en el barrio Sol de Oriente.
	Realizar gestiones para mejorar los servicios de energía eléctrica y conectividad con los organismos competentes (CNE, CNT, otros)	0%	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria (niños, niñas adolescentes, jóvenes, mujeres, discapacitados y adulto mayor)	Capacitación e incentivo al esfuerzo académico de los estudiantes para que les ayude a progresar en su futuro universitario y laboral	75%	Entrega de reconocimiento a los mejores egresados de las unidades educativas del cantón
	Estudio para la creación del Centro de Asistencia Social Integral para los grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y discapacitados)	100%	Se creó el CASIGAP Centro de Asistencia Social Integral para los Grupos de Atención Prioritaria
	Estudio, Diseño y Construcción del Centro de Reposo para el Adulto Mayor	0%	--
Preservación y conservación de costumbres y tradiciones	Estudio y diseño para la construcción del Centro de Convenciones	0%	--
	Construcción de infraestructura Deportiva y Recreación Familiar	25%	Mejoramiento de parques en las parroquias y comunidades
	Fomentar el Arte, la Cultura y Tecnología	80%	Fomento de las tradiciones y la cultura a través de la implementación de eventos culturales
Fortalecer el conocimiento de los habitantes del cantón La Joya de los Sachas, sobre Gestión Ambiental	Educación ambiental y socialización de las normativas ambientales para el manejo integral de los recursos naturales integral dirigido a la ciudadanía en general y establecimientos educativos	50%	Elaboración y entrega de trípticos informativos a ciudadanía sobre la recolección integral de residuos sólidos
	Sistema de información, seguimiento y evaluación para la gestión ambiental: Obtención de indicadores ambientales: Clima, suelo, agua, aire, flora, fauna, ecosistemas y monitoreo de contaminantes (información científica y tecnológica, convenios con universidades)	0%	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Manejo integral de cuenca hidrográficas	Recuperación de ríos y cuencas del cantón	80%	Mantenimiento de las redes y plantas de tratamiento de aguas servidas mediante administración directa, reforestación con más de 300 plantas de diferentes especies arbóreas en el río Quinchayacu y arroyo negro con la participación de la Unidad Educativa Oscar Romero y Dayuma Kento.
	Monitoreo y seguimiento de la calidad del agua para el consumo humano	100%	Con la finalidad de garantizar la calidad del agua se realiza un análisis físico químico y bacteriológico del agua de consumo de los sistemas de agua y del agua en la salida (casas de usuarios).
	Implementación de plantas de tratamiento de agua residuales en las cabeceras parroquiales para mitigar la contaminación de descargas domésticas e industriales en los diferentes afluentes hidrográficos	0%	--
	Estudios y diseños para la construcción del parque industrial de la ciudad	25%	Determinación de la zona industrial en el Plan de Uso y Gestión del suelo
	Reingeniería del proyecto Sacha Limpio con tu Ayuda, a través del tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos y mejoramiento del servicio de recolección de basura	50%	Elaboración del proyecto de la repotenciación del relleno sanitario, propuesta para la ampliación de nuevas redes de recolección en barrios y comunidades
Conservación y manejo sustentable del patrimonio natural y la biodiversidad cantonal	Gestionar la declaración de área de conservación y protección (áreas protegidas)	0%	--
	Conservación, restauración y manejo de los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad.	0%	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Implementación de actividades productivas para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y desarrollo de la economía local	Brindar asistencia técnica y capacitación al sector agro productivo.	70%	Primera etapa del proyecto de fortalecimiento de capacidades locales y transferencia de tecnología a todos los productores agropecuarios, pecuarios e agroindustriales del cantón
	Fortalecer la producción agrícola con la recuperación y mejoramiento de semillas nativas, tecnificando su producción (coordinación con sectores estratégicos GADPO-MAG-INIAP, otros, en concordancia con sus planes y proyectos).	0%	--
	Mejoramiento genético de la producción pecuaria (Coordinación sectores estratégicos GADPO-MAG-otros).	70%	Construcción de la primera fase del laboratorio de trasplantes de embriones en bovinos
Apoyo a los pequeños y medianos emprendimientos respetando todas las formas de trabajo	Estudios y diseños para la construcción del Mercado Comunitario.	25%	Determinación de la ubicación del mercado de productos de la zona como parte de la consultoría del estudio del terminal terrestre.
	Incentivar la comercialización de productos mejorando sus precios y controlando su peso.	100%	Entrega de maquinaria agroindustrial a la asociación Selva Vida, Pimampiro, Pepa de Oro y Nueva Generación.
	Industrialización del camal municipal (Productos cárnicos).	70%	Primera fase de la repotenciación del camal municipal (reemplazo de toda la maquinaria y equipos) e inicio del proceso de la segunda etapa (planta de tratamiento de aguas residuales del camal).
	Incentivar y fortalecer la asociatividad de pequeños y medianos emprendimientos para el desarrollo sostenible local.	0%	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Desarrollo sustentable del turismo en el cantón y sus parroquias	Actualizar el inventario de recursos naturales para convertirnos en atractivos turísticos.	25%	Actualización del catastro turístico del cantón con la participación del Instituto Superior Oriente
	Implementar el agroturismo a través de la producción orgánica, productos de la zona, ciclo corto, mediano y largo plazo a través de parcelas demostrativas que atraigan al turista local nacional y extranjero.	30%	Propuesta del sendero turístico inclusivo en Lago San Pedro
	Crear rutas agro turísticas en el cantón y sus parroquias a fin de promover el desarrollo sostenible en las familias beneficiarias.	0%	--
	Promocionar y difundir los productos turísticos para convertir a La Joya de los Sachas en un destino turístico.	30%	Promoción en medios locales y a través de la página web institucional de las rutas turísticas en la parroquia Tres de Noviembre
	Participación activa de los pequeños y medianos emprendedores en ferias nacionales y extranjeras.	50%	Implementación de ferias gastronómicas por Semana Santa y Difuntos
Reestructuración y organización del orgánico estructural y funcional del GAMCJS	Optimización del Talento Humano.	0%	--
	Plan de capacitación e incentivos.	100%	Elaboración del Plan Anual de Capacitaciones de la institución
	Manual de procesos.	0%	--
Mantenimiento y reparación de bienes y servicios del GAMCJS	Construcciones, adecuaciones, mantenimiento y reparación de la infraestructura de propiedad municipal.	50%	Mantenimiento de equipamientos en la ciudad y comunidades
	Mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria municipal.	0%	--
Participación ciudadana activa e incluyente	Fortalecimiento a los presupuesto participativos a través de las diferentes mesas de concertación social.	100%	Implementación de asambleas locales para la socialización de la inversión pública
Gobierno cercano al servicio de la ciudadanía	Implementar visitas de trabajo con las autoridades y técnicos responsables a las diferentes parroquias y comunidades para fortalecer el trabajo en equipo junto a la ciudadanía.	70%	Reuniones de trabajo con autoridades, técnicos y dirigentes de las diferentes parroquias según la necesidad
	Fortalecer el trabajo en equipo entre las autoridades del GAMCJS y demás organismos públicos y privados creando alianzas para el desarrollo del cantón.	70%	Convenios de cooperación con el MIES, MSP, Ministerio de Educación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Ejecutivo Legislativo y Asesor	940.898,51	762.683,74	81,06%	Link
Gestión Administrativa	1.161.376,22	941.151,22	81,04%	Link
Gestión Financiera	2.883.960,59	2.805.555,45	97,28%	Link
Control y Vigilancia	529.362,15	453.095,69	85,59%	Link
Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades	547.303,34	469.543,81	85,79%	Link
Gestión de Planificación	1.027.866,71	855.398,18	83,22%	Link
Gestión Ambiental	2.096.633,00	1.219.202,80	58,15%	Link
Gestión de Agua potable y Alcantarillado	11.032.429,54	3.884.320,23	35,21%	Link
Gestión de Obras Públicas	12.901.313,76	4.464.219,44	34,60%	Link
Desarrollo Económico Productivo	528.017,27	283.601,22	53,71%	Link
Camal Municipal	735.878,73	364.821,28	49,58%	Link
TOTAL % DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	34.385.039,82	16.503.593,06	48,00%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
34.385.039,82	5.391.333,59	5.080.836,31	23.730.842,51	12.933.140,84	61,85

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
¿Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	15.790.897,00	3.300.000,00	20,90%	Link

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Instancia de Participación Ciudadana Asamblea del sistema de participación ciudadana	13 de Agosto de 2021	Link

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	PONGA SI O NO	SI			
Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
Agua y saneamiento	2.970.000,00	0	0%	El presupuesto participativo se arrastró al año 2022	Link
Mesas de concertación social	330.000,00	0	0%		

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	CON QUE ACTORES
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el:	09 de Noviembre de 2021	Máxima instancia de participación Ciudadana y Consejo de Planificación Cantonal

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	https://gadmcjsbrcs.wixsite.com/p-ciudadana



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO			
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: SI / NO	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:
SI	100%	Personas adultas mayores	10,48%
SI	100%	Niñas, niños y adolescentes	13,68%
SI	100%	Jóvenes	4,49%
NO		Mujeres Embarazadas	
NO	100%	Personas con discapacidad	13,61%
NO		Movilidad Humana	
NO		Personas privadas de libertad	
NO		Personas con enfermedades catastróficas	
		Personas usuarias y consumidoras	
NO		Personas en situación de riesgo	
NO		Víctimas de violencia doméstica y sexual	
NO		Maltrato infantil	
NO		Desastres naturales o antropogénicos	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas intergeneracionales	SI	Propuesta del protocolo de atención de medidas de protección administrativas de personas adultas mayores conforme al reglamento general de la Ley Orgánica de personas adultas mayores. En proceso para su aprobación en sesión de concejo.	Las Juntas de Protección de derechos dan las medidas de protección. Mediante las socializaciones dado por el CCPDJS, ciudadanos acuden a las instalaciones para ser atendidos en casos vulnerables.	Mediante el seguimiento y los resultados de las Juntas de Protección De Derechos, dan las medidas de protección dando cumplimiento con lo que establece la Ley.
Políticas públicas de discapacidades	NO			
Políticas públicas de género	SI	Propuesta de ordenanza para la erradicación de la violencia contra la mujer, se espera para este año se pueda aprobar en sesión de concejo municipal.	Se ha realizado charlas con enfoque a la violencia intrafamiliar y de la mujer, tanto en el sector urbano como rural, las juntas cantonales de protección de derechos, atienden a los casos de violencia con la mujer y dicta las medidas de protección, según el análisis realizado para este año bajo en índice de violencia en el cantón.	El resultado se obtiene de las personas que han acudido a la Junta cantonal de protección de derechos para que se dé sus medidas de protección, mediante las socializaciones, charlas dadas y orientaciones a las personas para que acudan al lugar donde poner su denuncia.
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	Link
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	Link
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	Link
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	https://gadmcsbrcs.wixsite.com/p-ciudadana
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	Link
Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: Participan en el proceso de elaboración de presupuestos participativos, desde el conocimiento de la estimación de ingresos, proyección de ingresos para el año siguiente y en la organización y acompañamiento durante el desarrollo de las asambleas ciudadanas de priorización de obras, además conocen el anteproyecto de presupuesto municipal y eligen a los representantes para el consejo de planificación cantonal y participación activa en el proceso de rendición de cuentas, hacen uso de la silla vacía.		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Instancia de Participación	SI	2	Representantes de las asambleas parroquiales, jefe político y delegados de las autoridades de elección popular de los GAD Parroquiales y GADM.	El GADM acogió todas las prioridades ciudadanas establecidas desde las asambleas ciudadanas locales.	Link
Audiencia pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	2	Representantes de la ciudadanía, Gobiernos Parroquiales, Técnicos y autoridades del Gobierno Municipal.	El Consejo de Planificación Local valido las prioridades ciudadanas para el año 2021 Resolución favorables de actualización del PDyOT.	Link
Silla vacía	SI	5	Asociaciones y dirigentes barriales.	Las observaciones de la ciudadanía, son acogidas por el Concejo Municipal y derivadas a las diferentes Direcciones para las gestiones pertinentes.	Link
Consejos Consultivos	SI	4	Consejos Consultivos de niñez, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Se conformaron las mesas de drogadicción, violencia intrafamiliar, prevención de embarazos, se realizó difusión y promoción de los derechos.	Link
Otros	NO				

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

ASAMBLEA CIUDADANA							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En qué fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL?	QUÉ OTROS ACTORES PARTICIPARON:	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono. Dr. Gustavo Capelo PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA Cel 0968020684 silviocapelo29@hotmail.com	SI	Priorización de necesidades y definición de beneficiarios, seguimiento de la planificación operativa	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL* GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO* GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA* GREMIAL* SOCIO ORGANIZATIVA* UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN* GRUPOS ETARIOS* OTROS		LOGROS: Distribución equitativa de los recursos

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Veedurías ciudadanas	NO	---	
Observatorios ciudadanos	NO	---	
Defensorías comunitarias	NO	---	
Comités de usuarios de servicios	NO	---	
Otros	NO	---	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	El Comité de Participación Ciudadana del cantón La Joya de los Sachas, presentó según oficio N° 066-CPCCJS-2021 de fecha 03 de marzo de 2022, el banco de preguntas sobre las cuales el Gobierno municipal rinda cuentas.	Link
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Acto resolutivo del Sr. Alcalde conformando el equipo técnico del GADM y Ofic. Del Comité de Participación Ciudadana, presentando al Sr. Alcalde el listado de personas que participaran en el proceso de rendición de cuentas.	Link
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Se conformaron dos comisiones, una liderada por el GAD y otra por la ciudadanía	Link

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	A través de una reunión con la comisión 1 se realizó la evaluación institucional, contestando en primer lugar el banco de preguntas presentado por la ciudadanía y la gestión institucional.	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	El equipo técnico responsable trabajó con los delegados de la comisión N° 1 la redacción tanto del informe preliminar de rendición de cuentas como la respuesta a las demandas ciudadanas.	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	El equipo técnico responsable trabajó con los delegados de la comisión n° 1, la consolidación de la información y llenó el formulario de rendición de cuentas establecido por el CPCC.	
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Se aprobó a través de Oficio-GADMCJS-2022	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	Con 17 días de anticipación a la realización de la deliberación pública, mediante, la máxima autoridad entregó el informe de rendición de cuentas a la Máxima instancia de participación ciudadana.	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
A las autoridades del cantón elegidas mediante sufragio popular y servidores municipales amparados en las diferentes modalidades de contratación pública, desprenderse de los compromisos particulares y ponerse la camisa de nuestro cantón que nos cobija a todos los Sachenses de nacimiento y de corazón.	Aplicar el código de ética del GADMCJS en los casos que ameriten, a excepción de los señores concejales por cuanto no están sujetos a esta norma.	100%	Link
A los señores técnicos del GADMCJS y ciudadanía en general, realizar una planificación estratégica acorde a la realidad institucional y nacional, de acuerdo a las competencias exclusivas Art. 55 del COOTAD y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	Se cuenta con el Plan Operativo Anual de conformidad con lo que establece el COOTAD en el art. 233, y demás leyes conexas en el marco de sus competencias y el presupuesto aprobado 2022	100%	Link

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

A los señores Directores y Jefes de las diferentes unidades operativas, planteen objetivos institucionales mas no direccionales, ya que el GADMCJS es único; para lo cual proponemos hacer un seguimiento y monitoreo de objetivos cada dos meses, lo que permitirá corregir debilidades técnicas, administrativas o financieras a tiempo, es decir ser productivos y no reactivos.	El POA ha sido elaborado en base a la planificación de desarrollo cantonal y considerando también los objetivos institucionales que están en la estructura organizacional por procesos, por lo que el seguimiento y evaluación se realiza cuatrimestralmente.	100%	Link
A los señores Directores y Jefes, de las diferentes unidades ejecutoras y operativas ser más eficaces y eficientes en la ejecución presupuestaria.	El POA ha sido elaborado en base a la planificación de desarrollo cantonal y considerando también los objetivos institucionales que están en la estructura organizacional por procesos, por lo que el seguimiento y evaluación se realiza cuatrimestralmente.	100%	Link
Optimizar el talento humano, con el que cuenta el GADMCJS, es un tema muy sensible pero necesario de corregir, estuvo planificado y programado 599 servidores municipales: 232 SM LOSEP, 238 SM código de trabajo y 129 SM contratos ocasionales y profesionales.	Consultoría: reforma a la estructura orgánica municipal, actualización del estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos, reforma al manual de descripción valoración y clasificación de puestos, ordenanza establecimiento de escalas salariales propias, planificación del talento humano para el ejercicio fiscal 2022, del GADMCJS.	50%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=1t1jqeXdBf2zxv4vR-TuS_aGhU5j2wyM4la9m78jcD8

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Se ha demostrado que el GADMCJS es muy eficiente en el pago de obligaciones de servidores y servidoras municipales, exigimos que exista la misma corresponsabilidad en eficiencia en la ejecución de proyectos de obra pública que va en beneficio colectivo de la ciudadanía y no solamente de los servidores municipales.	Seguimiento y evaluación cuatrimestralmente del POA y PAC. Agilizar el trámite de aprobación de planillas de obra en ejecución, desde el contratista, fiscalizador y administrador del contrato.	100%	INFORME DE SEGUIMIENTO
Se tome en cuenta el estudio realizado desde el punto de vista ciudadano sobre el distributivo de salarios de los señores servidores municipales 2020, para que se tomen los correctivos solicitados en la rendición de cuentas 2019. (Documento entregado al señor alcalde)	Consultoría: reforma a la estructura orgánica municipal, actualización del estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos, reforma al manual de descripción valoración y clasificación de puestos, ordenanza establecimiento de escalas salariales propias, planificación del talento humano para el ejercicio fiscal 2022, del GADMCJS.	50%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitaCompra=1t1jqeXdBf2zxv4vR-TuS_aGhU5j2wyM4Ia9m78jcD8
Realizar el Plan de Seguridad Ciudadana del Cantón.	Se delegó al concejal Ing. Darwin Rojel para coordinar actividades que sean procedentes dentro de la materia de análisis de la ordenanza de seguridad ciudadana.	30%	Link
Promoción y prevención de las enfermedades producidas por vectores.	El Gobierno Municipal con oficio No. 378-DGP-2021 de fecha 5 de noviembre de 2021, dio a conocer al Director Distrital las sugerencias ciudadanas, sobre la prevención de las enfermedades producidas por vectores, para que se tome acciones.	100%	Link

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Que no se agrupen los procesos de contratación para que las obras no se demoren, se dé la oportunidad a otros contratistas y así la economía fluya.	La dirección de Planificación elaborará el POA bajo esta exigencia ciudadana. Las unidades administrativas requirentes deberán elaborar los procesos de contratación teniendo en cuenta esta particularidad en lo que sea factible legalmente.	100%	Link
Sugiero que dentro de la plataforma digital del GAD se adjunte los requisitos para los diferentes trámites dentro de la alcaldía, tomando en cuenta que también se debe colocar el nombre de la persona a que se debe hacer cualquier pedido por medio de un oficio o solicitud, ya que en los requisito físicos que entregan tampoco consta este detalle, así facilitarían a los ciudadanos los procesos.	Dentro de los requisitos que dispone la institución y que están en línea se pueden descargar en formato PDF, los requisitos donde se indicar el nombre de la Máxima Autoridad a quien debe dirigir las Solicitudes.	90%	https://munjoyasachas.gob.ec/index.php/servicios
Mayor agilidad a los tramites de obras públicas, los convenios caducan (Lastrado de vías).	Se ha implementado eDoc Manager es un sistema de gestión documental web, desarrollado a partir del Sistema de Gestión Documental Quipux, que permite el registro, control, circulación y organización de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en una Institución. Adicionalmente, el sistema permite firmar electrónicamente los documentos que se generan en el mismo. Como pate complementaria del sistema se tiene: Manuales del sistema, Manuales en Línea, Manual de elaboración de documentos, Manual de registro de documentos externos, Manual de instalación, configuración y	100%	OO.PP

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

	uso del componente de firma electrónica; lo que determina mayor agilidad a los tramites de obras públicas		
Priorizar proyectos sostenibles y sustentables de agua potable para la ciudad y cabeceras parroquiales, mediante la repotenciación y mantenimiento de los diferentes sistemas de agua existentes.	Se elaboró el POA institucional 2022, el presupuesto de inversión del gobierno municipal está orientado a proyectos de agua y saneamiento en 89%.	95%	Link
Priorizar proyectos de alcantarillado sanitario y pluvial para la ciudad.	Proyectos de alcantarillado sanitario y pluvial están considerados en la planificación 2022.	100%	Link
Priorizar proyectos de saneamiento ambiental.	Proyecto considerado en la planificación del año 2022.	100%	Link
Priorizar proyectos de regeneración urbana.	Se priorizo el proyecto: Regeneración urbana con mejoramiento vial en los barrios urbanos: 9 de Octubre, Luz de América, Santa Rosa, 15 de Enero y Av. Los Fundadores en los tramos comprendidos entre el barrio Miraflores y el Centro de Revisión de Tránsito Vehicular y los Barrios Santa Rita y Joya Amazónica del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el mismo que se encuentra en revisión de requisitos previos a la evaluación del proyecto por parte de los técnicos del BDE. Con Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2022-0316-M-GD, de fecha 4 de febrero de 2022, se ha solicitado al área financiera certificación presupuestaria.	100%	Link
Priorizar proyectos de semaforización segunda etapa de la ciudad.	Se cuenta con el proyecto de Semaforización para la ejecución de la fase II en el cantón, el mismo que se realizará el proceso de contratación una vez que se disponga de recursos.	50%	Link

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

Priorizar el proyecto de construcción del mercado mayorista del cantón.	Se espera los resultados por parte de la consultora de la identificación del sitio para implantar este equipamiento, para posteriormente determinar la factibilidad de implementar la feria de productos de la zona y el patio de comidas de las nacionalidades.	25%	Link
s urgente descongestionar la salida sur de la ciudad en el puente ubicado sobre el río Quinchayacu, para lo cual proponemos intervenir en una vía alterna ubicada en el barrio Machala y Miraflores.	El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, se encuentra actualizando los TDR del Estudios y Diseños definitivos de ingeniería del anillo vial de La Joya de Los Sachas, Provincia de Orellana, cabe señalar que existen los recursos para su financiamiento, mismo que está programando en el PAC realizar en los I,II,III cuatrimestre.	50%	Link
Construcción del centro de revisión técnico vehicular.	Proyecto en ejecución a cargo de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, se encuentra en un 27% de proceso constructivo de acuerdo a la planilla # 2 de avance de obra.	27%	Link
Construcción del terminal terrestre.	Estudio en ejecución tercera fase II y II	75%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrata
Se concluya el puente carrózable en el barrio Sol de Oriente.	Se realizó la inspección conjuntamente con la presidenta del Barrio se determinó que, para la construcción y montaje del puente, los materiales para suelda y corte serán adquiridos por la comunidad por auto gestión, y el montaje y construcción se los realizaría con el quipo y mano de obra de la municipalidad, además de la tubería de reciclaje de conducción de petróleo de 3 ½" fue proporcionada por el GADMC la Joya de los Sachas. Debido a que la municipalidad contaba solo con este tipo de material (tubería de puente peatonal y carrozable para vehículos livianos de 2.00 metros de ancho, puesto que esta tubería no podría estructuralmente soportar tráfico de vehículos pesados y	100%	OO.PP

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

	de más de 2 ejes. Este puente peatonal fue construido con material y mano de obra de la municipalidad, La construcción del puente se realizó desde el lunes 3 de mayo del 2021, con la tubería proporcionada por la municipalidad, además con la maquinaria y mano de obra (soldadores, topógrafo, cadeneros, ayudantes, operadores y choferes) de la misma institución, se realizaron todos los trabajos de construcción del puente, se adecuaron los accesos, se conformó el talud, etc., el trabajo de ejecución fue de 32 días calendario, después del cual el puente quedo habilitado y listo para servir a los moradores del sector; Se recopiló la información necesaria para poder contar con el estudio del puente carrizable por parte de los técnicos del GADMCS y los técnicos del GADPO. Se determinó que el puente carrizable para vehículos pesados se debería construir de manera planificada una vez que cuente con la certificación presupuestaria correspondiente puesto que la comunidad cuenta ya con un puente peatonal y para vehículos livianos, lo cual soluciona el problema de movilidad que se planteó al inicio del proceso, puesto que cuentan ya con una vía de acceso a la comunidad.		
Se apoye en el Barrio Santa Elena de la Cabecera parroquial San Sebastián del Coca, existen dos calles que no tienen agua por falta de tubería.	Se realizó la Instalación de redes y acometidas domiciliarias de agua potable en las calles faltantes del Barrio Santa Elena de la Parroquia San Sebastián del Coca.	100%	Link
Se agilite la construcción de la piscina de oxidación del barrio Los Laureles.	Obra concluida	100%	JURIDICO
Se tome en cuenta la Lotización Margarita del Barrio Los Laureles por que se inunda cada vez que llueve.	Con oficio s/n de fecha 2 de marzo de 2022, suscrito por la Sra. Alba Obaco, presidenta del Barrio Los Laureles, informa que el GAD Municipal a intervenido con la construcción de un ducto cajón para evitar las inundaciones en el sector	75%	Link

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

	denominado Lotización Margarita, Barrio Los Laureles.		
Eficacia y eficiencia en la repotenciación de los sistemas de agua.	Los trabajos se desarrollaron con normalidad dentro los plazos establecidos, y las actividades más relevantes en los 8 sistemas de la ciudad son: - Cambio de Válvulas - Cambio de filtros - Cambio de líneas de impulsión - Mantenimiento de los tanque elevados y bajos de reservas	80%	Link
Que se mejore el servicio de recolección de residuos de calles, avenidas, parques, plazas y comunidades.	Se elaboró el proyecto: Adquisición de dos vehículos recolectores y una excavadora para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios del cantón.	20%	Link
Que exista un control de los solares de las áreas urbanas, para que los propietarios los mantengan limpios, libre de malezas y que se establezcan las multas para aquellos que incumplan con la norma.	Se está implementado el Plan de Uso y Gestión del Suelo en donde se ha iniciado con la etapa de socialización.	30%	Link
Que se envíe el carro recolector a las comunidades de la parroquia Enokanqui.	No se ha podido ampliar el servicio de recolección por la falta de los vehículos recolectores.	0%	Link
Que se haga la limpieza de la plataforma Sacha 10.	Se ha mantenido una reunión con los representantes del bloque 60 para que realicen la limpieza de la plataforma.	100%	Link
Que se brinde capacitación en el campo ganadero y agrícola a los productores del cantón.	RESULTADO 1: ELABORACIÓN DEL MATERIAL PARA CAPACITACIÓN (MANUALES), CON UN EQUIPO TÉCNICO DE LA LOCALIDAD EN LAS ÁREAS AGROINDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y PECUARIO. RESULTADO 2: INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA ANALIZADA POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FAMILIAR A NIVEL CANTONAL. se ejecutó en 27 comunidades de las parroquias Enokanqui y Lago San Pedro: RESULTADO 3: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDA A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y ASOCIACIONES UBICADAS EN LAS COMUNIDADES Y COMUNAS DEL CANTÓN LA	70%	Link

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

	JOYA DE LOS SACHAS, EN LAS ÁREAS: AGROINDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y PECUARIA.		
La comunidad 12 de Febrero solicita se les apoye con la dotación de trajes de danza.	Fue analizada, procesada y definida; no obstante, por no constar dentro del POA y PAC 2021, no se pudo dotar lo solicitado por falta de recursos en la cédula presupuestaria de la Dirección.	100%	Link
Se amplíe la cobertura del proyecto de erradicación del trabajo infantil, especialmente a la parroquia Pompeya.	Atención brindada a los 80 NNA, que conforman el 100% de los beneficiarios directos del proyecto ETI en temas de talleres, encuentros mensuales, actividades lúdicas, alimentación y capacitaciones. Diez cupos disponibles para los casos prioritarios identificados en la parroquia Pompeya. (convenio suscrito año 2022)	100%	Link
El CASIGAP cuente con una unidad de atención en psicología.	Se implementará el consultorio de psicología en las oficinas del CASIGAP ubicada en el ex patronato.	20%	Link
Que exista más promoción de las actividades que realiza el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	Las personas acuden al CCPDJS para ser atendidas en caso de tener vulneración de derechos o violencia intrafamiliar, por lo promoción y difusión por medio de los trípticos y talleres que se ha realizado.	50%	Link
Realizar un análisis de las ordenanzas existentes y de ser el caso plantear realizar reformas a la mismas para una correcta aplicación	Ordenanza que reglamenta el trabajo preferente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas. *Reforma a la ordenanza para el uso obligatorio de mascarilla para circular en el espacio público del cantón La Joya de los Sachas. * Primera reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la gestión integral de los desechos sólidos no peligrosos sanitarios y especiales en el cantón La Joya de los Sachas. * Ordenanza que regula la implementación de la Lotización La Joya ubicado en la precooperativa Unión y Progreso de la parroquia y cantón La Joya de los Sachas. *Reforma a la ordenanza sustitutiva para la organización, funcionamiento y administración del registro de la	100%	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988. Registro Oficial No. 996

	propiedad y mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas. Ordenanza para la exoneración del 75% de las tasas del servicio de recolección de basura y de ocupación de la vía pública por ventas ambulantes y permanentes y remisión del cobro de multas, recargos e intereses, como apoyo al emprendimiento económico y sociales provocados por el COVID 19 en el cantón La Joya de los Sachas. *Ordenanza sustitutiva que establece el procedimiento para regular asentamientos humanos de hecho en el cantón La Joya de los Sachas. * Ordenanza para el pago de pensión por jubilación patronal de los trabajadores sujetos al código de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas. *Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales URBANOS, la determinación, Administración y recaudación del impuesto a los predios URBANOS para el BIENIO 2022-2023. *Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales RURALES, la determinación, Administración y recaudación del impuesto a los predios RURALES para el BIENIO 2022-2023. *Ordenanza sustitutiva que establece la determinación, emisión y recaudación de las Contribuciones Especiales de Mejoras por la ejecución de obra pública en el cantón La Joya de los Sachas.	
--	--	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación							
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE
Radio:	1	10.000,00	1.730 Minutos	100%	0%	Link	RADIO TUCAN 105.1 FM
Prensa:			0	0%	0%		
Televisión:			1.396 Minutos	100%	0%	Link	SATEL TV
Medios digitales:	1	14.920,78	0	0%	0%		

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://munjoyasachas.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip-2021
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://munjoyasachas.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip-2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	48	168.641,35	43	160.584,40	PROCESOS
Publicación					
Licitación	2	3.494.601,19			
Subasta Inversa Electrónica	31	1.802.537,31	3	187.816,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa	4	169.516,68			
Menor Cuantía	41	1.740.276,63	1	5.644,11	
Lista corta					
Producción Nacional	3	0			
Terminación Unilateral			1	9999,72	
Régimen Especial	11	394.940,67	1	12.750,00	
Catálogo Electrónico	15	235.743,88	11	230823,77	
Cotización	8	3.558.096,86			
Contratación integral por precio fijo					
Ferias Inclusivas	3	319.239,46			
SUMAN	129	7.375.573,16	47,00	354.044,51	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO-GADMCJS	BIEN INMUEBLE - Pimampiro Casa Comunal-	Indeterminada	CARPETA 1, lote 3, mz. 05
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - GADPR LAGO SAN PEDRO	Indeterminada	CARPETA 1, lote 1, mz. 07
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - GADPR LAGO SAN PEDRO	Indeterminada	CARPETA 1, lote 1, mz. 11
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - GADPR LAGO SAN PEDRO	Indeterminada	CARPETA 1, lote 1, mz. 16
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - GADPR LAGO SAN PEDRO	Indeterminada	CARPETA 1, lote 9, mz. 08
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - GADPR SAN CARLOS	Indeterminada	CARPETA 1, lote 5, mz. 03
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - CABECERA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO	Indeterminada	CARPETA 1, lote 2, mz. 20
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO	BIEN INMUEBLE - CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS	Indeterminada	CARPETA 1, lote 5, mz. 13
ENAJENACIÓN MAGISTERIO	BIEN INMUEBLE (LOTIZACION MAGISTERIO)	\$ 500	CARPETA 2, lote 08, mz. 02
ENAJENACIÓN MAGISTERIO	BIEN INMUEBLE (LOTIZACION MAGISTERIO)	\$ 500	CARPETA 2, lote 07, mz. 01
ENAJENACIÓN - MOSTRENCO-GADMCJS	BIEN INMUEBLE - Pimampiro -COLISEO	Indeterminada	CARPETA 2, lote 05, mz. 05
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 08, mz. 07
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 19, mz. 07

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 05, mz. 09
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 14, mz. 12
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 17, mz. 02
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 34, mz. 09
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 06, mz. 14
COMPRA VENTA	PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL MUNICIPIO SALIDARIO 1	\$ 652,06	CARPETA 2, lote 01, mz. 05
DONACIÓN AL GADMCJS- PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO	BIEN INMUEBLE (CENTRO POBLADO TRES DE NOVIEMBRE)	Indeterminada	CARPETA 3, lote 13- Area Verde
DONACIÓN AL GADMCJS	BIEN INMUEBLE (JUNTA DE AGUA LAGO SAN PEDRO)	Indeterminada	CARPETA 3, lote 02- Mz. 01
DONACIÓN AL GADMCJS	BIEN INMUEBLE (CENTRO POBLADO EL ORO -ESTADIO)	Indeterminada	CARPETA 3, lote S/N
DONACIÓN AL GADMCJS	BIEN MUEBLE (FLOR DEL BOSQUE)	Indeterminada	CARPETA 3, lote S/N
DONACIÓN DEL GADMCJS A MINISTERIO DE EDUCACION	BIEN INMUEBLE (Barrio Santa Rita y 9 de Octubre)	Indeterminada	CARPETA 4, lote 10- mz. 29 y Lote01-Mz. 28